

Cpta. F. 19
10(6)

CONTESTACION

DEL GENERAL

DON PEDRO MENDEZ DE VIGO,

(este bárbaro embarcó en la Coruña a las 50.
infelices, y los mandó echar a piave en alta mar)

AL MANIFIESTO

DEL GENERAL RODIL.

50 (879188) - A

MADRID.

IMPRENTA DE LA COMPAÑIA TIPOGRAFICA,
calle del LEON n. 21.

1837.

CONTESTACION

DEL GENERAL

DON PEDRO MENDOZA DE VIGO,

A. M. MARINERO

D. DON G. M. RIVERA Y RODRIGUEZ

MADRID

IMPRESA DE LA COMPAÑIA TIPOGRAFICA

Calle del Pozo n. 21.

1887

Don Don Victoriano Gra Sala de Valdes Llanos
de apasionado Pariente y amigo El autor

Este Don Victoriano, es mi abuelo materno.

Julio Somera §

*Los dioses se ofenden mas de las oraciones del
hipócrita, que de las blasfemias del impio.*

J. M. del B.

Al ver yo, que un periódico de la corte de los mas distinguidos en la opinion pública por su celo independiente y por la relevante profesion que tiene hecha de su fe política, acoge en sus columnas un artículo alusivo á la atrevida cuanto insolente defensa del ex-ministro don José Ramon Rodil, contra quien las maldiciones del pueblo sirvieron de acusador mas terrible que todos los fiscales de ordenanza. Al ver, repito, que *el Duende Liberal*, no solo ha honrado por este medio en su número del 20 de mayo último al Apio claudio del triunvirato despótico, que con sus execrables cólegas Llauder y el conde de España, fueron los instrumentos que mas eficaz y tiranicamente comprimieron en la ominosa época del absolutismo los anhelos de los patriotas por recobrar el honor y la libertad de su patria, sino que le patroniza y aun prohija su inicua causa, para siempre perdida á despecho de las baladronadas del articulista retador, que es imposible deje de ser criatura suya cuando no asociado muy de cerca á los planes de una campaña abierta por su protector el marques de Rodil, en cuyas manos abdicó entonces el gobierno sus omnímodas facultades constituyéndole dictador, y

que sin embargo de esta omnipotencia y de tantos elementos reunidos bajo su mando para el esterminio infalible del rebelde Gomez, que dependia de su sola voluntad, dió por resultado desastres irreparables de muertes y saqueos, que lloran todavia sin consuelo tantas provincias; cuya calamitosa verdad no alcanzarán á debilitar y menos á destruir el marques de Rodil, el articulista su patrono, ni todas las prensas periódicas, por mucho que se las fatigue con producciones del interesado, de sus paviaguados ó cómplices todavia encubiertos, porque todas ellas tienen que estrellarse contra tantos pueblos que Rodil dejó abandonados á Gomez. No se concibe ciertamente la indiferencia con que se mira al autor de tantos males y de estrago tanto, que invocan el celo de todo español humano é interesado en la salvacion del pais á que se le combata con las propias armas con que intenta escudarse, mientras no llegue el dia terrible de su condenacion; empero si este deber incumbe á la generalidad de los patriotas, con doble motivo y mas inmediatamente á aquellos que fueron testigos de los laureles que Rodil habia cogido en el campo de la tirania y del deshonor, cuando en 1830 pasó al alto Aragon á sofocar la leal insurreccion suspirada por aquellos pueblos, y á deshacer con fuerza armada la noble tentativa de los militares emigrados que en la aurora de las esperanzas que la revolucion de julio en Paris, hizo concebir á todos los pueblos esclavizados, corrieron apresuradamente á romper las cadenas de su patria, aferradas por Rodil en Aragon, como en la Navarra y Cataluña por sus correos Llauder y el conde de España. Yo, por fortuna ó desdicha mia, me cuento el primero en el número de los que acudieron á batirse en el alto Aragon contra este satélite del despotismo y me considero obligado á arrancarle la máscara de la hipocresía de su patriotismo. Sobre este deber mio, me impone otro la lealtad y pundonor propio, asi como el de mis dignos y bravos compañeros, provocados, insultados y escarnecidos, como yo, por la loca altivez del mismo Rodil, consignada en el manifiesto que hizo imprimir fuera de España y propagar en ella poco tiempo despues de verse destituido de su visiriato. Es una pieza digna de él solo, que afortunadamente llegó á mis manos en el punto á

que me habia relegado cuando tenia á su cargo el ministerio de la Guerra, sobre cuyas órdenes tan arbitrarias he representado á S. M., como es notorio.

La primera impresion que hizo en mi alma la lectura del tal folleto, fue la natural que produce un agravio ultrajante; la de escitar toda mi indignacion, que me puso la pluma en la mano para vindicarlo; pero la dejé caer en el tintero, aplazando el dia de volverla á coger con mas calma, libre del riesgo de ser arrastrado á contestar en el acceso de una grave ofensa. Este dia ha llegado ya, y antes de tocar la materia del artículo inserto en el *Duende Liberal*, de que he dado idea, me ocuparé del famoso manifiesto del ex-ministro Rodil en la parte que trata de mi persona y de los sucesos en la frontera de Aragon en 1830, en cuya calificacion son igualmente denigrados y ofendidos todos los patriotas asociados conmigo á la empresa de rescatar la libertad de aquel pais.

En la página 9 encuentro mi nombre por tres veces repetido: insertaré, pues, el párrafo íntegro que de mí trata, para que vea el público si yo estoy en la obligacion de contestar á un hombre que se propone ajarme tan atrozmente; y autorizado por consiguiente á hacerlo sin miramiento alguno. Dice asi; “En octubre de 1830 no
 „pudiera tampoco renunciar al mando interino que se me confió de
 „la capitania general de Aragon, ni dejar de desempeñar por ca-
 „torce meses el del ejército de aquel reino. He aqui el único cargo
 „que despues de revolver mi vida política, ha podido dirigirme don
 „Pedro Mendez Vigo en sus mezquinos escritos. Las tentativas de
 „los Pirineos eran un movimiento prematuro, que solo daria por re-
 „sultado víctimas en el interior, mucho mas no habiendo entre los
 „invasores una union suficiente para formar un centro de operacio-
 „nes. Y en cuanto al valiente Mendez Vigo, me dispensó el trabajo
 „de perseguirle, porque ni osó pisar el Aragon, por mucho que vo-
 „cifere aquella su hazaña. Yo protegía á los liberales de aquel reino
 „yo ocultaba los compromisos particulares que esterilmente se pro-
 „movian, y yo hice mas importantes servicios á la causa de la liber-
 „tad mandando las armas de Aragon, que lo hacia Mendez Vigo en
 „su ridícula posicion sobre el Pirineo, ó ya sepultando cincuenta

„víctimas en las olas de la Coruña, ó ya no desdeñándose de las de-
claraciones de Alibeu.”

Mucho siento que mi pluma no pueda dar de sí en efecto sino mezquinos escritos, (asi son titulados por el autor del manifiesto) otras mas diestras tomarán á su cargo la defensa del insulto que hace Rodil calumniando al negar tan absolutamente un hecho que tuvo lugar en 1830 en los Pirineos, en el cual no solo tuve yo parte, sino tambien una porcion de bravos, quienes rechazarán tambien, con la indignacion y energia que yo voy á hacerlo, la criminal calificacion que hace al llamar ridícula nuestra posicion en los citados Pirineos. Confio que asi se verificará, porque entre aquellos bravos patriotas se cuentan el benemérito escritor don José Espronceda, mi ayudante de campo, y los distinguidos gefes don Joaquin Cayuela y don Cayetano Borso de Carminati.

Yo empezaré diciendo, que las tentativas de los Pirineos en 1830, eran un movimiento prematuro asi investido por tanto proteo político de España, Francia é Inglaterra. De una tal intriga y de los esfuerzos de Rodil, mandando las tropas reales de Aragon, como uno de los tres caudillos mas acérrimos prosélitos del despotismo, era difícil tuviera otro resultado, difícil era que nuestros sacrificios, nuestros votos y nuestros clamores por la libertad tuviesen eco sino en los corazones aragoneses, de aquel pueblo valiente y realmente clásico por la libertad, que desgraciadamente se hallaba oprimido por el tal Rodil, tan activo sin disputa, tan vigilante y tan leal para hacer triunfar aquel sistema ominoso y despótico; y si como impudicamente dice, ha hecho entonces servicios mas importantes á la causa de la libertad, oponiéndose con fuerza armada á ella, que yo esponiendo mi vida por recobrarla en mi ridícula posicion de los Pirineos:..... ¡ Manes ilustres de los patriotas que posteriormente fuisteis sacrificados en Pamplona, en Málaga, en Madrid y en tantas otras partes, responded á este hombre ambidextro que sin pudor se atreve á alegar mas servicios que yo por la libertad, por la que fuisteis víctimas inmoladas tan inhumanamente!... ¿Y lo hubiérais sido si hubiesen hallado eco mis clamores en Rodil mandando las armas en Aragon, ni la nacion hubiera sufrido los males que sufre desde entonces?

Y no intente hacer alarde de su lealtad un hombre que habiendo conspirado á mano armada con el carácter de gefe en otro tiempo, pudo bien y debia entonces, con mas justo y noble motivo, olvidar esa lealtad tan encomiada. ¡ Ridícula posicion en el Pirineo, dice este enemigo tan obnosio de la libertad! Preciso es que haga una breve reseña de aquella posicion tan honrosísima que Rodil califica de ridícula, para que el lector juzgue si puedo yo vociferar toda mi vida aquel servicio hecho á mi patria en medio del mayor conflicto.

Habiendo merecido la confianza á mas de 700 patriotas franceses, piamonteses y españoles, poniéndose á mis órdenes, elegí la provincia de Aragon que conocia perfectamente, para ayudar el impulso que se diese en ella. Al intento me establecí con aquella masa en la parte de los Pirineos por el frente del valle de Tena. Allí permanecí cuarenta dias ocupado incesantemente en la comunicacion con el interior de la provincia, y sorprendiendo á mano armada mis destacamentos, los de carabineros que se hallaban en aquella frontera, ó bien ganando la voluntad de muchos que se nos pasaban. Patriotas del interior, los señores Marton, Calvo y Crespo se presentaron ó muy pocos dias en mi cuartel general ofreciéndome sus servicios, que acepté con gusto, y enterado del espíritu del pais y de los vehementes deseos de que se restableciese el sistema constitucional, no hemos cesado noche y dia de ocuparnos acordemente con los que nos ofrecian sus relaciones en el interior de la provincia. Yo atendia sin descanso á la organizacion de aquella masa, y en procurar el armamento para ella, porque hasta haber conseguido situarme en aquella *ridicula posicion del Pirineo*, como la titula Rodil, habia sufrido contratiempos grandes, interceptándome los agentes del gobierno frances mas de 700 fusiles, mucho corraje, municiones y piedra de chispa, y aun efectos de vestuario. Véase el artículo que va por nota sobre el particular, si no corrobora lo que ahora espongo sobre mi comportamiento entonces. (1) Sin embar-

(1) Artículo inserto en la *Tribuna* del 8 de octubre de 1831.—Al redactor de la *Tribuna*.—Paris 7 de octubre de 1831.—Sr. mio: Nada es mas peni-

go de tanto reves tan favorable y útil á Rodil, y que se procuraba comunicar al pueblo aragones para desanimarle, mi perseverancia y la de mis compañeros de armas no desmayaba, y á luego que logré

ble para quien ha defendido la causa de la libertad y de la independencia de su país constantemente desde el año 1808, que hallarse en el caso de refutar un ataque tan poco merecido como el que el señor presidente del consejo ha lanzado contra los refugiados españoles. Protesto, pues, del modo mas solemne que todo lo que voy á decir no debe ser interpretado de ninguna manera en perjuicio de la nacion francesa, á la que creo identificada con los verdaderos sentimientos de libertad y de simpatia que deben unir á los pueblos. El Sr. Guizot ha dicho en la Tribuna hace pocos dias, que la espedicion intentada el año pasado en los Pirineos por los españoles refugiados ha sido hecha por la oposicion. Yo afirmo que no son solos los hombres de movimiento los que nos han animado á emprenderla, sino el gobierno mismo; porque el gobierno ha hecho salir de Paris para Bayona de 8 á 900 hombres por destacamentos organizados y mandados por oficiales. Estos militares obtenian del gobierno pasaportes colectivos, con los socorros de ruta, y eran recomendados á la benevolencia y al interes de las autoridades locales, y cuando llegaron á sus destinos, nosotros sus gefes hemos buscado los medios para armarlos y equiparlos. Nos hemos valido de empréstitos y de la generosidad de todos los que simpatizaban con nuestra causa (a), y hubo de estos entre los doctrinarios del mas alto rango. Pero en el momento que estábamos ocupados en la organizacion de estos valientes para realizar una empresa tan justa, el gobierno dió á las autoridades de la frontera órdenes para estorbar el movimiento de los patriotas, dispersarnos y embargar nuestras armas y efectos militares. Las autoridades se daban prisa para egecutar las órdenes del gobierno, haciéndonos experimentar toda suerte de vejaciones y obligarnos de este modo á echarnos sobre el territorio español antes de haber fijado los planes que exigia una operacion de esta naturaleza. Esta invasion prematura ha causado pérdidas irreparables. La causa de la libertad comprometida, un gran número de patriotas asesinados, otros aprisionados en los calabozos de Pamplona y de San Sebastian, de donde no han salido hasta hace pocos dias. Varias personas de las que adelantaron dinero cuando vieron que el gobierno favorecia esta espedicion, han sufrido considerablemente en sus intereses y en su crédito. ¿Se puede

(a) Los patriotas D. Pedro Llanos, establecido en Liverpool y D. Manuel Inelán en Paris, me facilitaron fondos.

despejar mi frente de embarazos ocasionándole á Rodil algunas bajas en su fuerza, sin que yo hubiese tenido alguna por mi parte, determiné ocupar á Sallent, pueblo de Aragon en el valle de Tena, con

echar en cara á los patriotas de habernos atraído á la frontera para abandonarnos cobardemente? No; el gobierno solo es responsable de estos hechos como de todos los males que la infeliz nacion española ha experimentado desde aquella época. ¿Cuál es el gobierno de Europa que hubiera obrado de esta manera? Digo, pues, que la conducta del ministerio de 1830 es aun mas digna de vituperio que la de 1823, porque muchos patriotas han sido asesinados y otros aprisionados en los calabozos de España, hallándose entre ellos un gran número de los vencedores de julio. ¡Y cómo se calificará la conducta del señor presidente del Consejo, el que no ignorando los hechos que acabo de indicar osa decir públicamente en la Tribuna que la política de Francia no nos debe nada, nada absolutamente! Nada absolutamente á tantos patriotas víctimas en 1823, y tantos otros víctimas en 1830! El Sr. Perrier no ignora lo que ha pasado, y no puede ignorar tampoco que entre un número tan grande de militares distinguidos hay muchos que han hecho la guerra contra la invasion de Napoleon, cuyos resultados, aunque produjeron la primera restauracion, tambien han traído la Francia á un sistema de gobierno representativo que la ha conducido á las memorables jornadas de julio. El señor presidente del Consejo no debe ignorar que muchos de entre nosotros han pertenecido en 1814 á los cuerpos de ejército que entraron en Francia despues de haber vencido en Vitoria, San Marcial, en el Bidasoa y en Azcain, y atravesando el Garona hemos recibido de todas las ciudades y poblaciones los testimonios mas lisonjeros de agradecimiento por nuestra disciplina y el comportamiento generoso que habiamos tenido, olvidando todo sentimiento de venganza, aunque dejabamos en nuestro pais mas de un millon de nuestros compatriotas sacrificados, nuestras casas saqueadas, &c. Tampoco debe serle desconocido que entre los refugiados españoles de la clase civil hay muchas personas muy recomendables por sus talentos, su probidad y heróico patriotismo. ¿Puede ignorar el señor presidente del Consejo que la España seria hoy libre sin la invasion del ejército frances en 1823, invasion altamente desaprobada por todos los buenos franceses, y cuyo resultado ha sido entregar la España al yugo mas vergonzoso y despojar á los refugiados de su patria, de su fortuna y de todas las consideraciones que se les debian? Segun lo que acabo de esponer, se ve que los hombres que todo lo han perdido por sostener la libertad de su pais no son mendigos ni vagamundos, como los llama el Sr. Perrier. ¡Pueda no tardar mucho el dia de una raparacion señalada! —
El general, PEDRO MENDEZ VIGO.

solo ciento y setenta hombres que tenia con armas, con el desconsuelo de tener que dejar mas de cuatrocientos desarmados por los agentes del gobierno frances como llevo dicho, á las puertas de España, prontos sí, para acudir á tomar parte en la lucha si la fortuna nos era favorable. No lo fué por los esfuerzos de Rodil que mandaba tropas considerablemente superiores en número á las valientes que me ayudaban, y fuimos obligados á volver á Francia. (1) El señor Marton, vecino del mismo Sallent, y diputado de la provincia de Huesca en el año 23, se halló en dicha espedicion.

Por lo espuesto queda demostrado, que yó osé pisar el Aragon en 1830, ocasionando pérdidas á Rodil que le dominaba. Osé tambien pisar antes la Navarra, el dia que fué invadida por la division de D. Francisco Valdés, y osé pisarla mandando una guerrilla con el valiente de Pablo (Chapalangarra). Establecido en Urdas dicho Valdés, volví á Bayona en aquella noche, y tomando la posta, sin perder instante, pasé á mi punto: desde él, una fuerza de 100 hombres escogidos á las órdenes del valiente D. Joaquin Cayuela, pasó á socorrer á Chapalangarra, y se batió en Valcarlos el dia que pereció este gefe, cuya pérdida y la de sus bravos compañeros fue de tan funesta trascendencia para la patria. Tales fueron los hechos y los resultados de nuestra apodada ridícula posicion en los Pirineos, en los que yo tuve parte muy activa, muy vigilante y muy leal á mis principios de libertad positiva: ¡nuestros esfuerzos y nuestros clamores, no hallaron el eco que anhelábamos! Los pueblos estaban oprimidos por Rodil, Llauder y el conde de España, y vendidos tantos patriotas por la política infernal del gobierno francés, como queda insinuado, y que con tanto valor cívico, poco comun, espuse el año 31 en Francia, volviendo por el honor de la causa y sus defensores, que apenas restablecida la Constitucion, es osa-

(1) Debo advertir que esta sola circunstancia no hubiera bastado para hacernos retirar, á no haber ocurrido la llegada del capitan D. Antonio del Riego con la mision para internarnos en Francia, por convenir asi al mejor servicio de la causa que defendiamos; porque sin este esencialismo motivo ibamos resueltos á ser víctimas de la superioridad del número de fuerzas de Rodil, si tal habia de ser nuestra suerte al lidiar tan pequeñas fuerzas con las suyas.

do á ridiculizar uno de los caudillos insignes del despotismo, el general Rodil. Y el lector no será sorprendido con indignacion, cuando vea que este hombre, siempre funesto á la causa de la patria, se aventura á jactarse de que ha hecho mas servicios á la causa de la libertad, mandando en Aragon en 1830, que yo sepultando en 1823 en las olas de la Coruña 50 víctimas, como él las llama, y yo con la nacion restituido á ella, 50 perversos y atroces carlistas...? Sobreeste suceso y sobre otros que prueban mi inflexibilidad con esta impia canalla, corre impreso mi manifiesto publicado en Valencia en noviembre del año 35, á muy poco de mi llegada á España, que habia dado á luz anteriormente en Paris! (1) En él se encuentra una de las felicitaciones, de las muchas que recibí de personas de muy alto carácter: lo es de un príncipe soberano, que algo debe valer, por mas que se me tenga por republicano no desdeñándome de las declaraciones de Alibeu. Aquí si que le cae mas bien el título de réptil de invierno al escritor, autor, redactor ó editor del tal manifiesto, de cuyo animalito hace recuerdo en su página 19, para hacer aplicacion sin exactitud alguna. Mas sobre esta indicacion inícuca en el tal manifiesto, pondré la copia de la nota que aparece en el *Constitucional* del 6, en mi artículo sobre sociedades secretas, á que no pertenezco, y que detesto mientras haya libertad de imprenta y tribuna pública inviolable. (2)

Por todo lo demas del manifiesto, ¿quién que sepa leer, no encuentra en él una pedantería nunca vista, una tontería la mas tonta con las previsiones y cálculos del incomparable centralizador y protector de nuestros dias?

(1) Este manifiesto y la presente contestacion al del Sr. Rodil, se hallan de venta en la libreria de Gila, calle de Carretas, cuyo producto está destinado para las viudas y huérfanos de los defensores de la invicta Bilbao.

(2) Digo, ú, otra para convencer tan oportunamente, que aunque el desgraciado Alibeu, á quien no he conocido, ni jamas habia oido su nombre, hasta que he leído el diario de su juicio, hubiera hecho mencion del nombre mio, no habrá sido sino por tener yo buena reputacion de patriota entre los de aquel pais, ó mas bien en cuanto á mi proyecto, engañado por algun maligno, sin que por haberlo hecho me crea yo ofendido, pero la verdad en su lugar. Y aprovecho esta coyuntura para rechazar con toda la indignacion de mi alma la

aví bar -
Gano -

Creo haber puesto en claro el desacato del general Rodil á los respetos de la libertad, y á los que se merecen los que jamas la desertaron ni la combatieron, y que siempre que pudieron la han defendido. Y que este solo cotejo entre la conducta política de Rodil y la mia, bastará para eterna confusion suya, así coma para mi satisfaccion propia, y la de los bravos patriotas á quienes igualmente ha ultrajado.

Orillada esta parte esencial al propósito de mi contestacion, haré alguna observacion sobre los hechos de guerra del mismo Rodil en la aciaga campaña, de cuyos graves cargos se intenta ponerle á cubierto en el artículo publicado en el *Duende Liberal*, y para no ser difuso, me concretaré solo al tiempo en que Rodil tomó el carácter de *perseguidor* desde Almodavar del Campo, pues que en lugar de volar desde aquel momento sobre el enemigo, á lo *Narvaez*, que era el verdadero medio de defender la corte de aquel vándalo, como lo hubiera logrado con una division tan distinguida por su calidad y tan bizarra. Pero el señor ministro, generalísimo y dictador, vuelve á las andadas, á ocuparse de paises lejanos, en lugar de su atencion inmediata, y en hacer pronósticos. Proyecta que Almaden se defienda, y compromete en un pueblo abierto y sin artillería á dos gefes valientes, y á la única fuerza de movimiento que tenia la provincia de Estremadura, la cual unida con la caballería, hubiera ofrecido grandes servicios, si se les hubiera librado de aquel compromiso, desaprobado siempre por el señor capitan general, señor Martinez de S. Martin. Mas desde aquí adelante, y aun despues de haber

suposicoín que envuelve el editor de otro libelo, al considerarme delatado por aquel desgraciado, y añadiendo la calumnia infame de haber abandonado yo mi regimiento, hace mas de 28 años en S. Vicente de la Barquera, sobre lo cual tengo ordenado se denuncie á mi nombre aquel papel que tiene por título: "El general Rodil" segun me avisan. ¡ Pobre defensa la que está fundada en mentiras y calumnias! Apelo á mi esposicion á S. M. del 7 de noviembre, allí defendiendo yo la vindicta pública. (2)

(2) Habiendo sido obligado á dejar la corte el amigo á quien habia cometido la denuncia sobre el tal libelo, yo mismo lo he verificado.

leído el tal manifiesto, insistiré siempre en clamar contra su conducta en los mismos términos que lo hice en representacion dirigida á S. M. en el 7 de noviembre último, por el conducto correspondiente, en la cual entre otras cosas relativas á la política en general y á mí en particular, digo con respecto á Rodil, lo que copio literalmente.

“SEÑORA.—Dicho general Rodil situado en Almodovar del
 „Campo, punto casi equidistante entre Almaden y Santa Cruz de
 „Mudela, punto el mas á propósito por su centralidad para oponer-
 „se y poder acudir con oportunidad á la salida del faccioso Gomez de
 „las Andalucías, que ocupaba únicamente de estas la parte de la
 „Sierra Morena desde Hinojosa al Puertollano, se traslada á San-
 „ta Cruz de Mudela el 19 ó el 20 y ordena ó permite al brigadier
 „Flinter que con su corta division de mil hombres, pertenecientes á
 „la provincia de Estremadura, ocupase á Almaden y resistiese al
 „enemigo si intentase penetrar por aquel punto. El bravo Flinter
 „con su valiente tropa cumple religiosamente dicha órden: resiste
 „al enemigo desde el 22 que participa al capitan general de Estre-
 „madura se hallaban á la vista las avanzadas del rebelde Gomez; y
 „despues de sufrir ataques vigorosos y repetidos dicho dia 22, todo
 „el 23 y hasta la tarde del 24 es obligado á rendirse con su gente.
 „Al participar este desastre, el general Rodil se lamenta porque
 „no se hubiese defendido Flinter seis horas mas, como si el citado
 „general no hubiera podido llegar seis horas antes de haberse ren-
 „dido aquel valiente, ó seis horas menos que hubiera sido lo bas-
 „tante; pero llega muchas horas despues, continúa sus operaciones
 „en persecucion del enemigo y el 27 llega á Guadalupe ó sus in-
 „mediaciones tres horas despues que el enemigo, segun avisa, y
 „que este habia tomado la direccion de Trujillo. Sin embargo de
 „este conocimiento del rumbo de aquel, y de aquella aproxima-
 „cion, suspende su persecucion y avisa dirigirse á Mohedas para
 „impedir el paso del Tajo por el puente del Arzobispo, y aun se
 „dice haber pasado este (le pasó) resultando de este movimiento
 „lo siguiente: puesto que el rebelde Gomez se dirigia á Trujillo,
 „sin duda contaba pasar el Tajo por Alcántara ó por las barcas de

„Alconeta: mas el general Rodil no podia dudar de que el capitan
 „general de Estremadura tenia dadas las órdenes para cortar dicho
 „puente é inutilizar todas las barcas, y nada mas ventajoso para
 „dicho general que ver al tal Gomez dirigirse á un saco ó manga,
 „y aunque intentase correrse hácia el puente del Cardenal y del
 „Arzobispo, observados ó cubiertos ya por tropas ó nacionales, le
 „hubiese alcanzado, como era de esperar, habiendo estado ya en
 „Guadalupe á tres horas de distancia y le hubiera destruido sin duda
 „por las valientes tropas que mandaba, anhelando estas, como an-
 „helan siempre, todas las del ejército llegar á las manos contra
 „enemigos tan feroces. Pero no, se dirige á Mohedas resultando de
 „este movimiento colocarse á distancia de mas de doce leguas de
 „Gomez, proporcionando á este dos dias de descanso en Trujillo,
 „dirijirse á Cáceres tranquilamente logrando alejarse ocho leguas
 „mas, y logrando por este medio poder intentar, á mansalva, el
 „paso de dicho rio, sin que sea posible atinar de qué modo, cum-
 „plidas las órdenes del capitan general de Estremadura, como no
 „podia dudarse, y por consiguiente no siéndole posible realizar di-
 „cho paso, verificase su contramarcha aquel rebelde por Mérida ó
 „Medellin para volver á la Sierra Morena, amenazar ó invadir nue-
 „vamente á Córdoba, ó bien pasar á la Mancha logrando siempre
 „atravesar aquel vasto pais impunemente, talando y saqueando,
 „como acostumbra aquel vándalo, y fusilando tantos patriotas pri-
 „sioneros que no podian seguir marchas tan rápidas. Si lo que va
 „detallado no ofrece cargos contra dicho general, á la verdad, que
 „es inconceivable el arcano que puede haber en tales acontecimien-
 „tos, y si me limitase á aquella provincia puede decirse por tales
 „efectos, que el general Rodil ha tenido por objeto castigar la leal-
 „tad de ella y desacreditarla debilitando su buen espíritu. (1)

(1) Nótese que esta esposicion dirigida á S. M. en 7 de noviembre está hecha en Badajoz en momentos en que no era fácil tener toda la precision en los cálculos; mas por los resultados el lector juzgará si ha habido buena ó mala crítica. Dia por dia, y hora por hora desde la llegada del perseguidor á Guadalupe, se le puede ajustar bien precisamente su conducta. Al señor fiscal incumbe esta minuciosidad, porque asi interesa á la vindicta pública. Por ser

No relucia un fusil en la provincia de Estremadura, dice tambien este hombre en su manifiesto para que tambien caiga sobre él la nota de mendaz é ingrato: la regular fuerza de movimiento habia desaparecido en Almaden por no haber sido socorrida desde el dia 22 que tuvo á su frente el enemigo, *hasta la tarde del 24 que fue completamente rendida.* Y no es estraño que la pequeña y muy informe masa que permanecia en Guadalupe se hubiese dispersado sabedora del tal desastre á las barbas del perseguidor, del guerrero de tanta reputacion que tenia por delante. Relucian los fusiles de la Milicia Nacional movilizada que guarnecia la interesante plaza de Badajoz y observaba la derecha del Tajo; y el capitan general D. José Martinez de San Martin disponia por su prevision misma y por órdenes que tenia del gobierno con anticipacion á las de Rodil, obstruir el puente de Alcántara y todas las barcas hasta el puente del Cardenal que observaban los movilizadros, unicamente, asi como el del Arzobispo. Los cuerpos provinciales de Estremadura, el de francos que se halla en Aragon, y la masa de quintos de su cupo, hacian entonces y en el dia hacen relucir sus fusiles con tanta gloria en los ejércitos de operaciones. El inmortal Trujillo pertenece á aquel pais de alto renombre en la historia de la libertad como lo prueban sus hijos; y bien merecieron del Rodil perseguidor, hallándose en Guadalupe ó inmediaciones el 27 de octubre tres horas despues de haber emprendido Gomez la invasion de la provincia, se internase tambien un hombre tan favorecido de ella mandando una fuerza mas que suficiente para confundir y sepultar aquellos foragidos, y no abandonarla á su suerte en aquel estado indefenso, sin ser culpa de ella misma, en lugar de separarse

propio de este lugar me será permitido hacer saber que el dia 4 pedí al señor Martinez de San Martin se sirviese poner á mis órdenes 500 infantes y 100 caballos, con cuya fuerza habia calculado yo, sino reparar las faltas de Rodil y castigar la torpeza de Gomez, al menos hostilizar á este faccioso en su contramarcha, logrando quizá que la mayor parte de su botin quedase en poder de los patriotas extremeños que deseaban relucir sus armas fuera de la plaza de Badajoz.

hasta casi 30 leguas de los puntos que llegó á ocupar el enemigo. Debió seguirle en su marcha por su huella ó pista, rectamente, pues esto es lo que se llama perseguir, y no estraviarse tan escandalosamente salvando el peligro del encuentro, peligro que no habia por ser muy superior en todo; salvándose, repito, como se salva siempre el que no tiene voluntad, como demuestra no haber tenido nunca por sus operaciones, no por sus palabras, que es una pretension propiamente ridícula pensar puedan ser creidas. A lo Narvaez y á lo Iribarren es como se persigue á la canalla carlista. Aun sin haber sido cortado el puente de Alcántara que pudiera haber pasado el enemigo, hubiera sido mas efectiva la persecucion por aquella parte que tomándola desde el puente del Arzobispo. No podia ignorar que la division portuguesa que se hallaba en aquellas inmediaciones destruiria quizá ella misma al faccioso Gomez de haber conseguido pasar de Alcántara á la derecha del Tajo. Aun despues que cometió la falta de haber pasado el puente del Arzobispo, pudo ser reparada llegando como era facil á Miajadas, al mismo tiempo ó antes que el enemigo, desde que dejó dicho puente del Arzobispo. Sí, Sr. Rodil; bien pudo V. haberlo hecho, y mejor que todo haberse quedado con sus *amarillas* allá, en donde tremoló el pendon de Castilla, nosotros los pobres y desinteresados por todos títulos, nos hubiéramos entendido con la canalla carlista, y dariamos cuenta de ella sin V. que habiendo tenido sus medros en los diez años de horrorosísima memoria, pretende ahora usurpar hasta la gloria de los que preamando la fidelidad á nuestros principios políticos hemos preferido todos los rigores del infortunio á tener parte en aquella mala suerte, mejor para que se ocultase en eterno olvido, que para provocar su amargo recuerdo con mengua del ~~amor ultrajado.~~ *propio*

¿Cuánto mas noble y caballeroso no seria que imitase V. en esta parte á otros hombres que habiendo participado de igual desgracia, muchos de ellos acosados por miserias y persecuciones insupportables, que V. no ha sufrido, hubiese V. tenido la generosidad de confesarlo, como aquellos lo hicieron, sin haber perdido por eso de su verdadero mérito?

Este proceder, Sr. Rodil, es el que corresponde al hombre de probidad que jamas se cubre con la máscara de la hipocresia: asi los hombres que piensan y conocen las posiciones de la vida pública los respetan y respetarán siempre.

Me resta esponer al público, que si he cometido la debilidad cuando publicaba yo en Paris los cuadernos de *España y América en progreso*, de llamar bravo al Sr. Rodil, y considerarle capaz de formar un plan ó sistema de campaña, y sin embargo de que habia sido mi enemigo en Aragon, fue alucinado por sus partes cuando mandaba en las provincias y Navarra; mas ahora me llamo al engaño, tanto por lo que llevo espuesto, cuanto por haber visto una memoria de un excelente militar que participó de aquella campaña, y por otros informes irrecusables que se me han dado por hombres de provecho, entre cuyos informes hay uno que sella el carácter de S. E. cuando se hallaba de ayudante del regimiento Imperial del Rey: pero mas vale no recordar esta época, porque de hacerlo seria quebrantar la circunspeccion severa con que me he propuesto contestar al nunca bien ponderado manifiesto del Sr. Rodil.

He acabado, pues, dejando al público la decision de nuestra contienda, y por la manifestacion que llevo hecha de sus procederes militares, se justifica la asercion en que insisto, de que su causa es inicua, desesperada, y de necesidad perdida: que sus patronos manifiestos y ocultos no harán prevalecer jamas entre los verdaderos liberales sus esfuerzos en favor de Rodil en la línea de virtudes cívicas y de servicios por la libertad: concluyendo con decir que habiéndose promulgado ya la ley fundamental del Estado, confio no se tolerará en adelante prevalezcan hombres capaces de jugar con dos ó tres barajas.—Madrid 20 de junio de 1837.

PEDRO MENDEZ DE VIGO.

Hate proceder. Sr. Robil, es el que corresponde al hombre de
prohibido que jamás se cubre con la máscara de la hipocresía; así
los hombres que piensan y conocen las posiciones de la vida públi-
ca los respetan y respetarán siempre.

Me resta exponer al público, que si he cometido la debilidad
cuando publicaba yo en París los cuadros de España y América
en un programa, de llamar bravo al Sr. Robil, y considerarle ca-
paz de formar un plan de sistema de campaña, y sin embargo de que
había sido mi enemigo en Argon, fue alucinado por sus partes que
de mandaba en las provincias y Navarra; mas ahora me llamo al
cuerdo, tanto por lo que llevo expuesto, cuanto por haber visto
una memoria de un excelente militar que participó de aquella cam-
paña, y por otros informes irrecusables que se me han dado por
hombres de provecho, entre cuyos informes hay uno que sella el
carácter de S. E. cuando se hallaba de ayudante del regimiento im-
perial del Rey: pero mas vale no recordar esta época, porque de
hecho sería quejarse la circunspección severa con que me he pro-
puesto contestar al nunca bien ponderado manifiesto del Sr. Robil.

He acordado, pues, dejando al público la decisión de nuestras
contienda, y por la manifestación que llevo hecha de una proce-
dura militar, se justifica la asercion en que insisto, de que su
causa es justa, desahogada, y de necesidad perdida; que sus pa-
trones manifestos y ocultos no harán prevalecer jamás entre los ver-
daderos liberales sus estorbos en favor de Robil en la lucha de vir-
tudes cívicas y de servicios por la libertad; concluyendo con decir
que habiéndose promulgado ya la ley fundamental del Estado; con-
fío no se tolerará en adelante prevalecer hombres capaces de jugar

con dos ó tres palmas. Madrid 30 de junio de 1837.

Francisco Martínez de Vitoria